EL COMERCIO.

Año XXXVIII. Sabado 14 de Agosto de 1880. Núm. 13.346.

CADIZ 14 DE AGOSTO,

El Liberal escribe un artículo para decir que el carlismo no ha muerto y que lo tiene en pié la política conservadora.

A la primera de estas dos afirmaciones nada tenemos que objetar. Sabemos bien que en la acepcion material de la palabra el carlismo no ha muerto: vive como vivia antes de la revolucion de Setiembre: escondido tras la bandera religiosa que levantan sus periódicos, vomitando veneno contra todos los partidos liberales, haciendo una cruda guerra á los elementos conservadores del pais, y esperando una ocasion oportuna en que poder volver á las andadas, ocasion que solo podria presentársele en el caso, felizmente remoto, de que aquí tornasen á imperar las ideas revolucionarias.

El carlismo no es ni con mucho lo que era á la muerte de Fernando VII. Su segunda guerra civil ha valido menos que la primera. Ha decaido y decae continuamente, como le sucede á todo lo que representa ideas de otros tiempos, ideas incompatibles con los intereses, con las necesidades, con los progresos del siglo en que vivimos; pero no hemos de decir por eso que ha muerto. Está, sí, profundamente quebrantado y tal vez herido de muerte.

Lo que no puede pasar, ni aun como recurso periodístico en tiempo de canícula, cuando la accion del calor paraliza en cierto modo la inteligencia, es la otra afirmacion de *El Liberal* de que si el partido carlista está en pié todavía se debe esto á la política conservadora.

Precisamente, cuando lo que *El Liberal* llama política conservadora ha caido para dejar libre el puesto á la política contraria, á la política democrática, es cuando el carlismo ha podido revivir hasta el punto de poner sobre las armas miles y miles de hombres y de organizar verdaderos ejércitos que han sostenido largas y sangrientas campañas, envolviendo al pais en todo género de calamidades y desdichas.

La decadencia, los reveses y la derrota final del carlismo han sido la consecuencia del advenimiento al poder de esa política que *El Liberal* combate: han sido el resultado natural y lógico de haber perdido la democracia, y de haber perdido con ella la revolucion, su ascendiente, su preponderancia, su influencia, por tantos motivos desastrosa, en la marcha de los negocios públicos.

Es necesario haber perdido enteramente la memoria, ó hacerse la ilusion de que estamos en China y de que aquí nadie conoce, por tanto, nuestra historia de estos últimos años, para afirmar tan formalmente como lo hace el periódico citado, que el partido liberal conservador es quien mantiene en pié al carlismo en nuestra patria. ¡Cuánto dieran los carlistas, los verdaderos y genuinos carlistas, porque el partido liberal conservador no hubiese podido hacer triunfar su política en las esferas del gobierno! ¿Tan mal les iba con la dominacion de la política revolucionaria?

Algunos periódicos digeron el Martes que apenas llegó el Sr. Balaguer á Madrid celebró una entrevista con el señor general Martinez Campos, en la cual trataron de asuntos interesantes para su partido.

El Liberal, ampliando las noticias que han circulado acerca de esa conferencia, escribe lo siguiente:

«Asegúrase que el Sr. Balaguer, que manifestó el espíritu liberal que anima á los constitucionales valencianos, dijo que en lo relativo á los brindis publicados por los periódicos hay verdadera exageracion, pues se limitó á repetir lo que dijo en las Constituyentes de 1869 y que defiende la monarquía por que cree ver en ella el único medio de asegurar las libertades.

Con respecto á la Constitucion con que los fusionistas gobernarian, añaden los amigos del Sr. Balaguer que lo mismo podrian hacerlo con la de 1876 que con la de 1869, si la interpretacion que se la diera condujera á la libertad práctica.

Despues de estas explicaciones, se asegura que el general Martinez Campos se dió por satisfecho y convencido de que hay necesidad de emprender una política eminentemente liberal.»

Haríamos de buena gana comentarios sobre estas curiosas afirmaciones. ¿Mas para qué, si ahora resulta que todo lo de la conferencia es imaginario?

Así lo dice *La Mañana*, que debe saberlo, en los párrafos que á continuacion copiamos:

Nos vemos obligados á desmentir algunas noticias que han dado *El Imparcial*, *La Política* y algun otro periódico, relacionadas con el viaje á Valencia del señor Balaguer.

Han supuesto primeramente que éste tuvo antes de anoche una larga conferencia con el general Martinez Campos, y han dado con este motivo detalles y pormenores acerca de lo ocurrido en ella. Para desmentir esto basta decir que dichos señores no se han visto hasta ayer tarde, muchas horas despues de haberse publicado los periódicos que daban cuenta de su entrevista.

Tampoco es cierto, y podemos desmentirlo autorizadamente, que el señor Balaguer haya escrito una larga carta de explicacion al Sr. Sagasta.

No lo es tampoco, por fin, que el señor Balaguer vaya á Zaragoza, donde se supone que le tienen preparados especiales obsequios.»

Aquí acaba la série de rectificaciones de *La Mañana*. Ahora sigue la exposicion auténtica y verídica de las opiniones del Sr. Balaguer.

Es del tenor siguiente:

«Por lo demás, y aprovechando esta ocacion, debemos añadir, que no es cierto, como supone tambien algun periódico, que el Sr. Balaguer haya atenuado en sus conversaciones lo dicho en sus discursos de Valencia y Játiva. Nuestro distinguido amigo no tiene que retirar ningun concepto ni atenuar ninguna frase. Todo cuanto dijo está perfectamente dentro de la ortodoxia del partido liberal. Y no podia menos de ser así tratándose del Sr. Balaguer, cuyos antecedentes son bien sabidos, y cuyas ideas y convicciones todo el mudo conoce. En su frase de *libertad sobre todo y sobre todos*, resumió perfectamente nuestro respetable amigo todas sus ideas y toda la doctrina y aspiracion de los hombres que militan en las filas del partido constitucional-liberal.»

Y el resúmen de las doctrinas y aspiraciones del partido liberal-fusionista, ¿dónde está?

Parece que *El Liberal* y *El Imparcial* se han puesto de acuerdo para decir que corren malos vientos para el señor ministro de Gracia y Justicia.

Dice *El Imparcial*:

«Vuelven á agitarse los vientos ministeriales contra el señor ministro de Gracia y Justicia. Aunque no se concretan los motivos de este disgusto, no se oculta tampoco por influyentes elementos de la situacion que se aproxima la época de descanso para el Sr. Bugallal, que nada sospecha ó nada teme, á juzgar por la actividad con que se dedica á estudiar nuevos proyectos legislativos.

Los que suponen que el Sr. Bugallal abandonará el ministerio, fijan como fecha para esto los últimos dias de Setiembre, y sospechan que quizás haya influido, y no poco, en acentuar la oposicion que hace tiempo se hace al ministro de Gracia y Justicia, el criterio manifestado por éste en el asunto del ceremonial y que se ha traslucido en algun diario ministerial.

Como síntoma comprobante de estos rumores citábase anoche la conferencia celebrada por la mañana por los señores Romero Robledo y Elduayen, y un suelto de *El Diario Español* que, negando la existencia de ciertas frialdades, saca á la plaza la palabra dimision para desmentirla tímidamente.»

Dice *El Liberal*:

«Malos vientos corrieron ayer para el señor ministro de Gracia y Justicia.

Durante todo el dia se dijo que su salida, considerada como inevitable, se anticipaba. Despues de la entrevista que celebraron los Sres. Romero y Elduayen se dió el hecho como seguro, pues se afirmaba que en ella habíase acordado provocar una crisis parcial en el momento en que regrese el Sr. Cánovas.

El Diario Español no quiere esperar tantos dias, pues á pretesto de rectificar á un colega, ha echado á volar la palabra *dimision*.

A nosotros nos consta que al estampar *El Diario* esta frase lo hizo *competentemente autorizado*.»

Oigamos ahora á *El Diario Español*:

«Tres cosas vamos á consignar; primera, que no corren malos vientos para el señor ministro de Gracia y Justicia; segunda, que no hemos sido nosotros los que hemos echado á volar, como dice *El Liberal*, la palabra dimision; y tercera, que no hemos recibido autorizacion de nadie para escribir la mencionada palabra, ni necesitábamos autorizacion alguna para rectificar rumores totalmente inexactos.»

Respecto á la estancia del S. Cánovas en Santa Agueda, *El Correo* inserta una larga é interesante carta, de la cual entresacamos los párrafos siguientes:

«Si el presidente del Consejo puede hacer pensar en ella, sabe tan perfectamente desprenderse de su aspecto ministerial, y se dedica tan de buena fé á ser bañista, que hasta los mas malévolos se olvidan ante aquel caballero, sonriente y amable, galante con todas las señoras y atento con todos los hombres, jefe de partido que sostiene una situacion tan largos años, habiendo quien encontrando hasta *bonhomie* en su placentero rostro, se admira de que así sea el que juzgaban batallador, iracundo y orgulloso hombre de Estado, no explicándose este cambio mas que (así lo aseguran) por los efectos de las aguas de Santa Agueda.

Yo, que si no soy malicioso, soy curioso y observador por temperamento y por obligacion, creo que no está el señor Cánovas tan en absoluto desocupado de los asuntos políticos; y deduzco por las frecuentes visitas del mozo del telégrafo á sus habitaciones, y por lo poco que el personal á sus órdenes se divierte, que no le falta ocupacion, y que, como siempre tiene y ejercita la direccion de los asuntos públicos, aunque le quede tiempo para pasear, que nunca le falta, aquí ni en Madrid, y para dedicarse al estudio de las cuestiones que en Europa se agitan, pues más de un libro que le ha acompañado en el viaje ocupa los momentos que el despacho de su correspondencia, que recibe y contesta aquí, como siempre infatigable le deja.

Tambien debe haber dado su opinion sobre el estado y la política del porvenir en estas provincias, antes tan irreconciliables enemigas de todo gobierno, y hoy tan pacíficas, y dicen que muy satisfechas, ante los horizontes que la política eminentemente conservadora del Sr. Cánovas les prepara, en la conferencia que con el general Quesada y los gobernadores de Vizcaya tuvo el dia 5, y ayer 6 con el Sr. Ruiz de Velasco y el alcalde de Irún, con una comision del ayuntamiento que vinieron á ofrecerle sus respetos.

La noticia de la rendicion de Calixto Garcia, último importante cabecilla de la fratricida lucha ultramarina, ha sido aquí motivo de gran contento para todos, y de sinceras felicitaciones para el señor Cánovas que todo el mundo se apresuró á darle y que tanto merece.»

Lo que piensa el general Martinez Campos acerca de las elecciones provinciales.

Habla *El Liberal*:

«Es probable que mañana se se ocupe el general Martinez Campos en examinar detenidamente las contestaciones de los comités de provincias recibidas en Madrid que ascienden á veintidos.

Asegúrase que el referido general cree daria buenos resultados en las elecciones provinciales que el partido emitiera sus votos á candidatos de administracion, que siendo liberales dinásticos no se presentasen como políticos. Antójasenos que esta idea será rechazada por todo el directorio y por las personas mas expertas en las luchas electorales.»

La junta directiva del partido democrático se reunió el Miércoles en casa del Sr. Martos.

A lo que se dice, acordóse en ella por unanimidad acudir á las urnas en la próxima lucha electoral.

Despues de haber aplaudido *El Pabellon* el decreto de 1.° de Agosto en contra de la opinion de la mayoria de los periódicos fusionistas, dice *El Siglo*:

«Todo cuanto se diga de la actitud de los elementos liberales dinásticos, con relacion al decreto de 1.° de Agosto, es aventurado y prematuro. La circunspeccion que hemos aguardado y el respetuoso silencio en que estamos, responde á actitudes que hay empeño en presentar de una manera distinta de como son.»

Celebramos que aunque lentamente la razon se vaya abriendo camino entre los fusionados.

Más vale así.

Segun las noticias oficiales la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina, habia llegado á Irún el Juéves.

Descansará veinticuatro horas en San Sebastian, donde tiene ya preparado alojamiento, y llegará á Madrid hoy Sábado.

La recaudacion de contribuciones, impuestos y rentas ha producido en el año económico de 1879-80 las cantidades que expresamos á continuacion. *El Dia* al consignarlas advierte que no podrá apreciarse el resultado del ejercicio hasta que termine el período de ampliacion el 31 de Diciembre próximo:

	1879-80.	1878-79.
Contribuciones . .	196.107.354	196.328.814
Impuestos .	118.337.749	116.354.119
Aduanas. .	111.209.424	105.854.203
Rentas estancadas .	204.683.220	196.773.447

Las anteriores cifras arrojan un aumento aproximado de 17 millones de pesetas en los ingresos ordinarios, lo cual no impide que *La Iberia* continúe sosteniendo que aquellos están en baja.

El congreso de obreros socialistas reunido en Paris, ha acabado por formular un programa que vamos á dar á conocer á nuestros lectores. Hé aquí sus conclusiones:

«1.ª Abolicion de la propiedad individual, rentas, obligaciones, etc.

2.ª Apropiacion del suelo, subsuelo, instrumentos de trabajo, medios de trasporte y comunicaciones, en adelante inalienables.

3.ª Descentralizacion política y administrativa, que tenga por consecuencia la autonomía de los municipios, garantizada por un sistema federal.

4.ª Toda medida administrativa adoptada por el Consejo federal deberá ser sancionada por el sufragio de los municipios antes de ser llevada á ejecucion.

5.ª Igualdad de los sexos ante los derechos y los deberes sociales.

6.ª Equivalencia de los cargos, así administrativos como profesionales, ante la utilidad social.

7.ª Nombramiento de un consejo de estadística para establecer la proporcion entre la produccion y el consumo, el cual tendrá por objeto la constitucion del valor

8.ª Los impedidos, ancianos y enfermos serán mantenidos á expensas de la colectividad,

9.ª Desarrollo íntegro máximum y exclusivamente laical de las facultades físicas intelectuales de la infancia á expensas de la colectividad.

10. Supresion de las leyes actuales y su reemplazo por leyes y reglamentos apropiados á las necesidades de la sociedad futura.

11. Creacion de un tribunal científico, asistido por un jurado que se nombrará por sufragio de los municipios.

12. Todo cargo administrativo será electivo y se dará por medio de concurso.

13. Supresion de los ejércitos permanentes y su reemplazo por la federacion armada.

14. Creacion de un tribunal de arbitrage internacional.»

No hay mucho de nuevo en el programa precedente, salvo la exaltacion que en él se hace del principio federativo, y que, sin duda por los excelentes resultados que dió en España para la subversion del órden, ha debido entusiasmar á los socialistas franceses. Por lo demás, el programa es completo y hasta para poner en guardia á la sociedad contra tantas locuras.

No ha resultado exacto que Su Santidad se halle indispuesto, como han dicho algunos periódicos de Roma.

El dia 1.° por la mañana recibió en audiencia pública á numerosas familias, á las que dirigió palabras afectuosas y confortó con la apostólica bendicion. Primero, en la capilla Paulina, á la que se dirigió para ganar la indulgencia de la Porciúncula, habia celebrado el santo sacrificio de la misa y dado la comunion á bastantes fieles que tuvieron la dicha de ser admitidos á este acto.

CARTAS DE CUALQUIER PARTE.

Mis queridos amigos: por lo visto atravesamos el período de los pretextos; no es mala señal para el Gobierno y para sus amigos, porque esto prueba la falta de razones sólidas para combatirle. Ustedes han indicado algunos de los temas que se explotan, el ferro-carril del Pirineo central, el del Noroeste y la filoxera Otro ha caido entre manos, el del principado de Astúrias, y la verdad es que en este rincon, á donde llegan debilitados por la distancia y tamizados por la dósis de sentido comun que Dios se ha servido concedernos, los rumores de las luchas de verano, no podemos concebir que se pierda el tiempo en asuntos tan claros. Pero lo que ha acabado de llenarnos de asombro es el anuncio de la protesta. Protesta, ¿por qué? Protesta, ¿para qué? ¿Será posible que nuestros hombres políticos no acaben de tener formalidad? Porque sin ahondar nosotros en la materia, sin echárnoslas de eruditos en materias tan graves como las que se refieren á la sucesion de la monarquía, á nosotros, pobres labriegos de ocasion, nos ha parecido perfecta la redaccion del ceremonial para el acto del nacimiento del vástago régio «Si nace príncipe, si nace infanta,» dice el ceremonial, y nosotros entendemos que no es posible expresarse de otra manera.

Si Dios quiere colmar los deseos de nuestros queridos Reyes y de la nacion entera bendiciendo su enlace con un hijo varon, ese hijo en el acto de nacer es ya príncipe de Astúrias por derecho propio, porque es el título consignado en las leyes pátrias para el varon heredero directo de la corona é hijo del Monarca reinante, sin que esa bastante la cualidad de heredero del trono para llevar el título, pues el infante D. Carlos de Borbon lo fué durante muchos años de su hermano D. Fernando sin que usara nunca el título de príncipe de Astúrias. Lo fué la augusta hija de Fernando VII dos años despues de haber nacido, despues de venir al mundo su hermana doña María Luisa Fernanda, y cuando agravadas las dolencias del Rey se agitaban los parcialidades de D. Carlos y se amenazaba con una guerra civil. Heredera inmediata del trono fué tambien por muchos años la infanta doña María Luisa Fernanda, sin llevar el título de princesa de Astúrias, otorgado en 1850 á la infanta Isabel por poderosas razones de Estado, y confirmado en 1875 en presencia de la guerra civil y cuando el jóven Monarca, llevado de su ardimiento, iba á correr los azares de la guerra.

El derecho patrio, pues, es clarísimo: no ofrece asomo de vacilacion ni de duda: el hijo primogénito del Rey es príncipe de Astúrias por su derecho: la hija, si es heredera, puede ser princesa, por disposicion del Monarca. En esto consiste toda la diferencia, y se comprende que cuando podemos lisonjearnos de que el Todopoderoso conceda sucesion numerosa á los augustos esposos, no se prodigue el título de príncipe de Astúrias que, concedido á una infanta, hubiera luégo de pasar al príncipe que viniera á llenar de alegría á la familia real y á la patria, que tanta parte toma en sus felicidades.

Así planteada la cuestion, es verdaderamente curioso que se levanten tormentas por cosa tan sencilla, y aun que se amenace con protestas que aquí en *petit comité* no hemos juzgado muy bien.

Como mi retiro no es tan apartado que no sepa algo de lo que por el mundo pasa, anticiparé á ustedes la grata nueva de que el Padre Santo, el venerable Leon XIII, será padrino del príncipe ó infanta que nazca, como lo fué Pio IX de su augusto padre: es una nueva prueba del cariño que á nuestro país y á nuestra real familia profesa el Padre comun de los fieles.

Personas que han venido de Santa Agueda aseguran que el presidente del Consejo, á quien prueban las aguas perfectamente, se detendrá hasta el 14: es probable que su regreso coincida con la llegada de la archiduquesa madre de S. M. la Reina. La Reina Isabel no ha fijado aún el dia de su viaje.

En cuanto al gran pretexto, al que acalora los ánimos de los aragoneses en favor de una nueva línea férrea, yo creo, y creen conmigo las personas con quienes suelo hablar del asunto, que hacen Vds. perfectamente en recomendar la prudencia y en recordar que la cuestion no puede resolverse sino en las Córtes. Allí, á la luz del dia, discurso contra discurso, razones contra razones, se controvertirá cuál es la direccion mas conveniente á los intereses públicos, la mas corta, la mas económica, la que sirve mayor suma de intereses, la que se compadece mejor con la defensa nacional, y la línea votada por las Córtes esa será la que se haga y no otra.

Tanto mejor para los aragoneses si la suya es la preferida, porque entónces tendrán dobles motivos de agradecimiento con esta situacion. Primeramente, los productos principales de sus campos, que son los vinos, tomaron precio, gracias á las gestiones directas del presidente del Consejo con el Gobierno francés, y sería justo que no olvidaran tan pronto quién es trajo las gallinas: si cuando los poderes públicos lo estimen conveniente, nuevos medios de comunicacion proporcionan salidas á sus frutos, será, como hemos dicho, otra razon de gratitud; pero aunque fuera otra la decision de las Córtes, esto nunca justificaria las algaradas de que nos trae noticia la prensa, porque cuando se ventilan asuntos que afectan á zonas distintas de un mismo pueblo, no hay derecho para suponer animosidad en los que, por el puesto que ocupan, se hallan obligados á examinar por igual todos los intereses y á no preferir sino lo que en su leal saber y entender responda á mayor suma de necesidades.

(*La Epoca.*)

Correo de anoche.

MADRID 12.

Ha sido subsanada la omision cometida en el real decreto relativo al ceremonial para el alumbramiento de S. M. la reina. En la *Gaceta* de hoy aparece el siguiente anuncio oficial:

«El rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer que á la presentacion del príncipe ó infanta que S. M. la reina dé á luz, asista el presidente de la diputacion provincial de Madrid y una comision de dos individuos de la misma designados por la propia corporacion.»

—El dia 13 se publicará en la *Gaceta* el decreto de convocatoria para las elecciones de diputados provinciales y al dia siguiente se remitirá á los gobernadores la circular de que nos hemos ocupado hace dias al hablar de este asunto.

—A las 12 y 15 de la mañana de hoy ha pasado por Burdeos para España la archiduquesa Isabel.

—Mañana pasará el dia en Vitoria el presidente del Consejo de ministros, y llegará á Madrid el Domingo por la mañana en el tren express.

—No tiene importancia política alguna la conferencia celebrada entre el duque de Sexto y el general Martinez Campos.

Podemos asegurarlo.

—En la madrugada de ayer 11 salió de Pauticosa para Salieat y Gavas (Francia) el Sr. Sagasta, acompañado del doctor Gonzalez Encinas.

El Viérnes llega á San Juan de Luz, donde espera recibir las visitas de los generales Martinez Campos, Jovellar y marqués de la Habana, y el Sr. Alonso Martinez.

—Con fecha de hoy se ha dado cuenta á las autoridades de marina de haber sido nombrado jefe de una brigada en Santiago de Cuba, el brigadier de infantería de marina D Olegario Castellani y Marfori.

—El ministro de Estado ha conferenciado ayer tarde detenidamente con S. M. el Rey.

—Para los primeros dias de Setiembre próximo es esperado en esta córte nuestro representante en Constantinopla, Sr. Mantilla.

—Noticias telegráficas recibidas anoche, dan por terminadas las diferencias que existian entre los constitucionales de Barcelona. Ha quedado disuelto el comité últimamente nombrado.

—Esta mañana á las siete han sido puestos en capilla en Ciudad Real los tres reos condenados á muerte por el asalto del tren de Andalucía.

—

Aden 10 (noche).—El vapor *Reddah* que iba de Singapore á Reddah con 953 peregrinos se ha ido á pique en el cabo Gardafuí, en la parte oriental de Africa, ahogándose casi todos los pasajeros.

Roma 11. Se ha fijado el 20 del actual para la celebracion del Consistorio. Con dicho motivo el Papa pronunciará una locucion sobre la situacion de Francia y Bélgica.

Cherburgo 11.—En el banquete que dió ayer el municipio de esta ciudad, los Sres Grevy, Say y Gambetta pronunciaron varios brindis.

El almirante Ribourt asistió al banquete.

Despues asistieron á un simulacro de zafarrancho general de combate.

La escuadra tenia por objetivo el defenderse de los ataques de unos barcos torpedos.

Hubo fuego de artificio en el dique al finalizar la fiesta Esta mañana el presidente ha vuelto á Paris en medio de entusiastas aclamaciones.

Paris 11.—El periódico el *Tiempo* en su edicion de esta tarde publica un telégrama de Viena diciendo que las potencias han acordado contestar á la última nota de Turquía con motivo de la cuestion de Grecia, con una nueva nota colectiva que se redactará tan luego lleguen de Lóndres algunos detalles pedidos para la redaccion de dicha nota.

Paris 11.—Han regresado á esta capital el presidente de la república, señor Grevy, y los presidentes de ambas Cámaras. Su viaje desde Cherburgo ha sido una ovacion continuada.

Al paso del tren accidental por la estacion de Circeuteau, el cura de dicho pueblo dirigió un breve y sentido discurso al presidente de la república, al cual contestó éste diciendo que la religion estaba protegida por las leyes y por el gobierno, y que nada tenia que temer.

Los periódicos de la Habana que recibimos alcanzan al 25 de Julio y no contienen noticias de interés que no sean ya conocidas de nuestros lectores por haberlas adelantado el telégrafo.

En la tarde del Martes hubo un pánico terrible en Reus, por haber circulado la voz de que se habia escapado de su casa, donde hallábase encerrado, un hombre atacado de hidrofobia. El hecho era cierto en parte.

Un jóven de 26 á 28 años de edad, oficial ladrillero, fué mordido por un perro hará unos 37 dias.

El Lúnes por la tarde fué acometido de un ligero acceso hidrofóbico, y el facultativo que acudió á visitarle aconsejó á la familia el mayor cuidado y la mas asidua vigilancia para evitar funestos males. Las autoridades, noticiosas del hecho, visitaron al atacado y dispusieron fuera la casa vigilada por dos guardias municipales.

Durante la mañana y tarde del Martes la pasó con accesos mas ó menos fuertes, pero á las seis, los ataques tomaron un grado tal que puede decirse llegaron al paroxismo de la locura.

A los gritos que dieron su padre y una jóven que con ellos estaba, varios transeuntes y vecinos animados de nobles sentimientos, buscaron unas escaleras y por ellas se introdujeron por la espalda de la casa, mientras que los agentes de la autoridad atrancaban la puerta de la misma.

Al penetrar aquellos en la estancia, presenciaron un cuadro aterrador; el hidrofóbo arrojando baba por la boca, tenia arrinconados é inmóviles por el terror al padre y á la jóven que la acompañaba, y hasta parece que uno de estos habia sido mordido por aquel.

Con inminente esposicion de sus personas, y á fuerza de mil tentativas, consiguieron los denodados individuos que penetraron en la estancia, bajar por la escalera de mano que tenian adosada á la pared al padre y á la jóven.

Momentos despues, angustia mortal y pánico terrible se apoderó del gentío que ocupa la calle y sus inmediaciones. El hidrófobo se presentó en una ventana, casi en cuerpo, y empezó á arrojar por ella cuanto habia en la habitacion. Creyendo la multitud que concluiria por lanzarse á la calle, se desbandó presa de miedo, sembrando el espanto por toda la ciudad.

Las autoridades tomaron precauciones por si esto ocurria, y con efecto, á la media hora se tiró desde la ventana, siendo inmediatamente sujetado por varios individuos.

Fué trasladado al hospital donde falleció al poco tiempo.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Agosto.

Ha sido muy comentado el hecho natural y sencillo de que se encontraran anoche en los Jardines y hablaran largo rato el duque de Sexto y el general Martinez Campos.

El encuentro, sin embargo, fué casual y la conversacion no tuvo importancia política; pero se habló algo de las contestaciones que estan enviando á palacio las personas invitadas para asistir al régio alumbramiento. La del general Martinez Campos es una de las que emplean las mismas palabras del ceremonial *príncipe ó infanta*, y esto se lo aplaudió el duque de Sexto al general, estrañando que algunos otros fusionistas hubiesen escrito *príncipe ó princesa* lo cual le parecia poco respetuoso hacia el monarca, como que envolvia la idea de enmendarle la plana, tratándose de una comunicacion que no iba dirigida al gobierno, ni podia tener, por tanto, carácter político.

Asegúrase que los fusionistas que han hecho eso son el conde de Xiquena, Fernandez de la Hoz, Carreño y D. Cándido Martinez.

El general Martinez Campos no ha manifestado claramente su juicio sobre esta conducta; pero de sus palabras evasivas puede deducirse que lamenta la actitud de sus correligionarios en este asunto, y que se propone decírselo así á Sagasta en las próximas conferencias de San Juan de Luz, para donde saldrá en cuanto tenga noticia de la llegada de D. Práxedes á dicho punto.

Para convenir en el plan y objeto de esas conferencias vino hace tres dias á Madrid el diputado ex-centralista señor Rico, que entregó á Martinez Campos una carta de Sagasta y que hoy precisamente ha marchado á San Sebastian donde comunicará á Alonso Martinez sus impresiones de Pauticosa y Madrid, trasladándose en seguida á San Juan de Luz para dar cuenta á Sagasta del resultado de su mision.

Pasado mañana Sábado se espera aquí á la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina: el Domingo, como he dicho á usted, llegará Cánovas y el Lúnes habrá consejo de ministros.

En los círculos de oposicion se cree probable que salga Bugallal del ministerio. Yo no participo de esa opinion. Si se modificase el gabinete, no será ahora, sino allá para Octubre, y aun entonces entiendo que no ha de correr peligro Bugallal. Mas en lo posible está que Lassala deje la cartera de Fomento por voluntad propia; pero todo lo que se diga, ya en uno, y en otro sen-

tido, se funda en meras conjeturas y es, por lo menos, prematuro.

Ultimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

Renta perpétua al 3 p. % 19'82 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. % 00'00
Deuda amortizable, 2 p. % 39'60.
Bonos del Tesoro, 1.ª emision, 98'90.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'75.
Obligs. productos Aduanas, 99'90.
Obligaciones ferro carriles, 40'40.

Gacetillas.

Si á los funcionarios públicos que por nombramiento del actual Gobierno, ó por la confianza del cuerpo electoral ha habido y hay en Cádiz, perfectamente identificados con la situacion actual, les consagrásemos nosotros entusiastas panegíricos, ocupando el lugar que destinamos en el periódico á los asuntos de interés público, con la narracion de sus méritos y servicios, ó con el exámen y discusion de sus cuestiones méramente personales, comprenderiamos que *La Prensa* estrañase la parquedad de nuestros comentarios sobre hechos de esa naturaleza que afectan á nuestro querido amigo el señor Flores.

¿Pero qué tiene que ver nuestra adhesion política á esta situacion con el sistema habitual y constante de EL COMERCIO de usar lo ménos posible del *incienso*, para enaltecer á las personas, aunque estas personas sean nuestros amigos mas íntimos y mas queridos? Cada periódico sigue la conducta que mas le place. Nosotros respetamos la de todos nuestros colegas; pero ¿por qué no se ha de respetar tambien la de EL COMERCIO? ¿Por qué ha de atribuir *La Prensa* á móviles poco dignos lo que llama nuestra frialdad respecto al Sr. Flores, cuando nadie que nos lea puede ignorar que, en el periódico, se entiende, somos con intencion relativamente frios con amigos y con adversarios respecto á todo género de cuestiones personales?

—

Anoche, y no antes como se habia dicho, ha llegado á Cádiz el Sr. Capitan general de Andalucía.

—

Ha fallecido en esta ciudad el comandante efectivo de infantería Sr. D. José Camacho Garzaran, persona muy estimada en la poblacion. Al entierro de su cadáver que se verificó ayer tarde, concurrió un batallon con música y bandera.

—

CABALLEROS HOSPITALARIOS.—El Excelentísimo Sr. Presidente de la Institucion á la Presidencia de este Provincial, con fecha 27 del pasado mes de Julio, participa que la *Direccion de la Concordia de los Caballeros hijos-dalgos de España*, ha declarado á aquel Consejo Supremo cuerpo de Nobleza, autorizándole para que todo Caballero Hospitalario que fuere declarado, por el mismo Consejo Hijo-dalgo, sea reconocido y tenido como tal por la expresada *Concordia* é inscripto en su escalafon general.

En su consecuencia los Caballeros Hospitalarios que deseen aspirar á esta distincion honorífica podrán dirigir sus solicitudes justificadas por conducto de este provincial ó bien directamente al Consejo Supremo (carrera de San Francisco núm. 11, Madrid) en reclamacion del derecho que se les concede. Cádiz 13 de Agosto de 1880.—El secretario general, *Félix José Tresgallo.*

—

Hállanse en Cádiz con objeto de gestionar asuntos de interés para Algeciras el Alcalde de aquella ciudad Sr. D. Manuel Navarrete y Don Enrique Contilló, secretario de la Corporacion municipal.

—

Las pruebas oficiales de la ametralladora Nordenfeldt, verificada en Torregorda, obtuvo los resultados siguientes:

Rapidez del tiro: término medio 240 tiros por minuto, disparados en parte por hombres sin esperiencia ninguna.

Con punteria exacta y rápida: 120 tiros en cuarenta y cinco minutos, haciendo 94 blancos á la distancia de 300 metros.

Rapidez en cambiar la punteria: tirando á tres blancos colocados á la distancia de 300 metros y cambiando la punteria 30 veces en cuatro minutos, se hicieron 96 blancos en 120 tiros.»

—

La *Gaceta* publica una real órden dando las gracias, en nombre de S. M., á la Diputacion provincial de Cádiz por el brillante estado en que tiene el Instituto de esta capital.

—

Se ha dispuesto que la fragata *Cármen*, que se halla carenándose en Ferrol, se habilite convenientemente para escuela de guardias marinas. Este buque hará largas navegaciones para instruccion de los guardias marinas.

—

Se ha ordenado al capitan general del departamento de Cartagena la construccion de unos nuevos botes-lanchas con destino á la fragata crucero *Aragon*.

—

Se han mandado activar las obras de las calderas de la *Lealtad*, fragata que, como se anunció hace tiempo hará un viaje de circunnavegacion.

—

El espada «Frascuelo» no puede venir á Badajoz á trabajar en las corridas del 15 y 16 del corriente, á causa del estado de su salud.

—

Terminados los cuarenta dias de ayuno voluntario del doctor Tanner, de que tanto se ha hablado en la prensa de todos los paises, y sin embargo de que todas las apariencias justifican que el doctor ha triunfado, los médicos mas reputados de los Estados Unidos y de Inglaterra sostienen que el doctor ha logrado, merced á una superchería hábilmente preparada, solo dos cosas: hacerse célebre y probar que la credulidad humana no tiene límites. El triunfo de Tanner ha empezado á ser motivo de grandes disputas científicas.

—

CARTAS.—En la Administracion de Correos se hallan detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

Sres. Boada Tonrodona y comp., Habana.—D. Juan Fitzmaurice, Arnape.

—

De Spa escribe un corresponsal de *El Correo:*

«El frio es horrible. Las mantas de viaje y los rusos no son bastante á defenderse de él, y hay entre nosotros quien con singular gracia suspira ansioso por los 44 grados de Madrid ó de Sevilla.

—

El movimiento comercial de los Estados-Unidos durante el año transcurrido desde 1.º de Julio de 1879 á 30 de Junio de 1880 ha ascendido á *treinta mil doscientos millones de reales*, de los cuales, 16,860 millones correspondieron á la exportacion, y 13,400 á la importacion.

—

Los dias 31 de Julio y 3 y 6 del corriente mes han debido verificarse corridas de toros en Nueva-York.

—

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 8 de Agosto contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general.—Hartzembuch, por el Excmo. Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, individuo de número de la Real Academia Española.—Nuestros grabados, por don Manuel Bosch.—La Exposicion de motores hidráulicos en Valencia, por don Luis Alfonso.—Congreso internacional de americanistas en Madrid, por don Juan Perez de Guzman.—Costumbres del siglo XVII: El nacimiento de un Príncipe de Asturias, por don Julio Monreal.—Remember, poesía, por don M. Menendez Pelayo.—Mis Memorias íntimas, por el Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova, Marqués de Mendigorria.—Averiguaciones, por don E. Martinez de Velasco.—Concierto de Beneficencia.—Artículos de Paris recomendados.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, fallecido en Madrid el 2 del actual.—Valencia: Exposicion de máquinas, inaugurada el 21 de Julio último; máquinas elevadoras de agua y avenida principal de la Exposicion.—Bellas Artes: *Gitanos del Albaicin*, por A. Moreau.—Madrid: llegada de SS. MM. y AA. á la estacion del ferro-carril de Norte, en la noche del 4 del actual.—Retrato de don Juan Navarro Reverter, iniciador y organizador de la Exposicion de Maquinaria celebrada en Valencia.—Retrato de S. M. Jorge I, rey de Grecia.—Nuevo cañon de cien toneladas, fundido en Turin.—Plano de las nuevas fronteras turco-griegas propuestas en las conferencias de Berlin.—Retrato de Mr. Isaac Pereire, fundador del *Crédit Mobilier*.

Se admiten suscriciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibero, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

—

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 92.

—

Existencia de presos en la Prevencion civil 6 y en la Cárcel 109.

—

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 34. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 26. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 80.

—

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

—

Cassa Marittima di Génova.

Agentes en Cádiz, Duque de Tetuan, 29,

(485) *Hijos de Benito Picardo.*

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del estrangero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

(180)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE AGOSTO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de dia, el señor coronel de Córdoba D. Manuel Ladox y Ligart.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De órden del señor coronel gobernador interino.—El coronel mayor, *José María Reyna.*

—

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los padres ó parientes del soldado del ejército de la isla de Cuba, Santiago Jorge y Amorós, se presentarán en esta alcaldía, para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 13 de Agosto de 1880.

—

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 13 de Agosto de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros	de	á	1'00	Ptas. Cts.
0 toros	de	á		»
0 bueyes	de	á		»
10 vacas	de 1'53	á	1'68	»
3 novillos	de	á	1'62	»
1 utreros	de	á	1'62	»
1 erales	de	á	1'65	»
5 añojos	de 1'68	á	1'71	»
3 terneras	de 1'71	á	1'75	»
0 cerdos	de	á		»
23 reses vacunas con peso de kilos			3,047	
0 cerdos	id.	id.	0	
4 carneros	id.	id.	51 1/2	
Suma total de kilos			3,098 1/2	

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eusebio, presbítero.

MAÑANA.—La Asuncion de Nuestra Señora y Santa Virginia, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustin.

MAÑANA.—En la iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

—

Mañana predicará en la Santa iglesia Catedral el Sr. Licenciado D. José de Casas y Palau, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—

La Archicofradía Teresiana tendrá sus ejercicios mensales el dia 27 de Agosto, en vez del 15, para celebrar la fiesta de la Transverberacion del Corazon de su inclita Madre.

—

Real Congregacion de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.

Los ejercicios mensales de esta Congregacion correspondientes á Agosto, se verificarán el Domingo 15 del mismo á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de Santiago, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, siendo el orador el Sr. D. Manuel M. Rosichi.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	*Term. Ream.*	*Barómetro.*	*Vientos.*	*Atmósfera.*
5 mañ.ª	5 1/2	29,87	SO.	Nublada.
12 dia.	21	29,91	O	Neblinosa
7 tarde.	17	29,91	O.	Cerrages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 16.
Se pone á las 6 y 52.
Sale la LUNA á las 2 y 10 tarde.
Se pone á las 11 y 45 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 23 de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 49 de la mañanaa.
Segunda baja á las 2 y 9 de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 20 de la noche.

Mar e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Vapor español Italica, cap. D. E. Eriba, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. J. de la Viesca.

Dia 13. Vapor español Duero, cap. D. J. Batlle, de Vigo en 2 dias con id. á D. H. Alcon.

Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, de Algeciras en 8 horas con id. á D. H. Alcon.

Vapor inglés Staffa, cap Mr. Coveney, de Cette en 3 dias con cascos vacíos á D. J. del Cuvillo.

SALIDOS.

Dia 13. Vapor español Guadiana, cap. D. J. Heredia, con carga general para Algeciras.

Vapor español Guadalete, cap. D. F. Rodriguez, con id. para Ayamonte.

Vapor español Italica, cap. D. E. Eriba, con id para Bilbao.

Vapor español Duero, cap. D. J. Batlle, con id. para Malaga.

Bergantin goleta español Josefa, cap. D. J. Abal, con sal para Caramiñal.

Balandra vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de tránsito para Sevilla.

Balandra Veloz para Cartaya.

BUQUES A LA CARGA

PARA COPENHAGUE Y HELSINFORS.

Saldrá del 20 al 25 de corriente, el bergantin ruso

AXEL MAURITZ,

su capitan Sjorman. Admite carga. Consignatarios, Ahumada, 18,

(191)-4s *Lacave y C.ª*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	*Salidas de Cádiz*
DIA 14.	
7 30 de la mañana	9 de la mañana.
10 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.
DIA 15.	
6 de la mañana.	7 de la mañana.
8 de idem.	9 de idem.
10 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	3 de la tarde.
6 de la tarde.	11 30 de la noche.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitan don Manuel Laguna; saldrá el Viérnes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 37.

José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasageros de proa bajo cubierta.

PARA BARCELONA Y TARRAGONA.

El vapor español ULLOA, de 1,400 toneladas, su capitan don A. Martinez, saldrá el Domingo 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35.

(504)- *D. José Esteban Gomez.*

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan Don Enrique David, saldrá el Viérnes 20 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.—Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viage, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16.

Sres D. Horacio Alcon y C.ª

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.

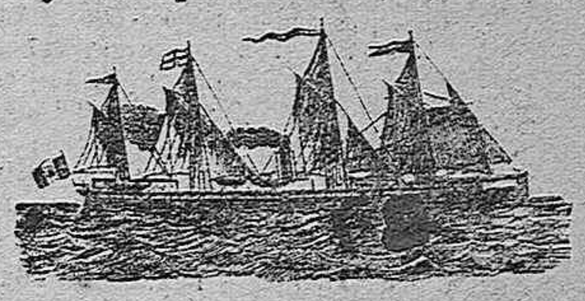

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el dia 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para *Montevideo y Buenos Aires.*

Admite carga y pasageros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28,

(490) s *D. Luis Odero.*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbone I, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Mártes 17 de Agosto A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle de la Aduana, numero 16;

Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores Correos Trasatlánticos
de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.

¡¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER,»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptacion alcanzada por sus célebre máquinas, la coloca en posicion de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increibles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20 *Columela y Verónica*, 20.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA
FRANCESA É INGLESA.

La *Agencia franco-hispano-portuguesa en Madrid, Sordo*, 31, tiene el gusto de ofrecer, á su numerosa clientela, un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos. Hé aquí algunos.

PRODUCTOS.	PRECIOS. — Rs. vn.	PRODUCTOS.	PRECIOS. — Rs vn.
Agua Barrat, para la higiene de la boca	10	*Extracto de Lais*, para quitar e impedir las arrugas	24
Id Bo'ot, (fórmula perfeccionada) de *Lebeuf*	6	*Jabon del Monte Blanco*	10
Id. Colonia Lebeuf, superfina	8, 10 y 18	*Id. Vegetalina*	6
Id. J V. Bonn, dentrífica	9 y 15	*Id.* balsámico B D con brea de Noruega, contra sabañones, grietas, etc.	4
Id. Philippe, id.	9	*Odontalina*, pasta dentrífica verdadero carmin de la boca	13
Id Phitolacca, para el tocador	44	*Polvos dentrificos J. V. Bonn*	7 y 11
Espíritus de menta y anis de *Lebeuf* (perfume de la boca)		*Id.* carbon y quina de *Lebeuf*	4
Bebida refrescante		*Id.* quinina id.	6
Digestivos anti-espasmódicos	7		

Pedidos á la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, *Madrid.*

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

Los pedidos que asciendan á 100 rs. se expedirán

FRANCO DE PORTE, A TODA ESPAÑA.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA HABANA Y VERACRUZ

sin trasbordo, con escala en *Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.*

Admitiendo tambien carga y pasageros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés CALDERA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitan Mr. Nouvellon saldrá de Cádiz el 30 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 28.

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5,

(487)-8 *D Antonio Sicre.*

TERCIANAS.

Se curan radicalmente con una sola fórmula del eficaz

FEBRIFUGO DE OCHOA.

Se remiten prospectos gratis.

DEPOSITO EN CADIZ, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIAS, 3.

PARA BURDEOS, GOTEMBURGO, *Copenhague y Estocolmo.*

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmó, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Informarán, plaza de Mina, núm. 9,

500) 28 *D. César Lovental y C.ª*

Vapores del London y Edinburgh Shipping Company de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitan Coveney, saldrá de Cádiz el Sábado 14 del corriente.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,

(500)- *D. Joaquin del Cuvillo.*

Vapores de Vinyesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Mártes 17 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.

El vapor español GALICIA, su capitan don Vicente Ponce, saldrá del 14 al 15 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 13,

(497)- D. *Juan Martin.*

Vapores correos del Marqués de Campo

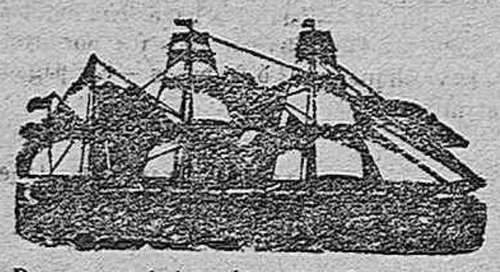

Primera y única línea regular de vapores correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port. Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

BARCELONA,

saldrá de este puerto el 22 del corriente Agosto para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasageros para dichos puntoa,

Consignatario, Aduana, 17,

(486)- *Sra. Viuda de Recur.*

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, capitan don J. de Juan, saldrá el Domingo 15 de Agosto á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. *José Esteban Gomez*

PARA ALGECIRAS *y Gibraltar.*

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitan don A. Martinez, saldrá sobre el 28 de Agosto.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35,

» *D. José Esteban Gomez.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitan D J. Rendúdes, saldrá del 14 al 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana números 14 y 15,

(492) *D. Ricardo de Sobrino.*

ANUNCIOS.

Publicaciones modernas.

Nuevos cuentos populares, por don Antonio de Trueba; un volúmen, 14 rs.

Malas costumbres, apuntes de mi tiempo seguidos de algunos bocetos biográficos, por don Eusebio Blasco; un volúmen, 14 rs.

Cristóbal Colon. Narracion histórica, por A. de San Martin; un volúmen, 4 rs.

Manual del Impuesto de Derechos reales; un volúmen, 8 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinidad de clases y hechuras.

Cronógrafos y repeticiones.

Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al dia.

Gran surtido de relojes de metal, nikel, plata y oro.

Rosario 4, Relojeria de Chesio.

(183)

Se vende

en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda una quinta de recreo con su casa y escelentes vistas, situada en la carretera de Bonanza, inmediata á la poblacion, compuesta de naranjal, dos pozos noria, uno de ellos potable, parte de viña, tierra calma, pinar y árboles frutales.

Para tratar de ajuste dirigirse á D. Rafael Somalia, en la misma ciudad, calle San Juan.

(502)-5s

FABRICA DE J. CARDONA.

LA EMPERATRIZ

ESCUDILLERS BLANCHS, 3.

BARCELONA

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para el Lúnes. Estreno de la zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, *Las dos Princesas.*—A las ocho y media.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.